

día siguiente, 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía (El Balance, La Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviadas), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como el examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación de los Administradores Solidarios de la Sociedad durante el referido ejercicio social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Reelección de Administradores y declaración de su compatibilidad, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas, titular y suplente, en su caso, para la verificación de las cuentas del ejercicio 2008.

Quinto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades en orden al cumplimiento, desarrollo, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta General.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A) Derecho a la inclusión de asuntos en el orden del día.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas incluyendo uno o más puntos en la orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria. En el escrito de notificación, se hará constar el nombre o denominación social del accionista o accionistas solicitantes y se acompañará la oportuna documentación que acredite su condición de accionista, así como el contenido del punto o puntos y de la propuesta o propuestas que el accionista plantee.

B) Derecho de información.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y a la aprobación de la Junta General de Accionistas (es decir, las Cuentas Anuales, con la propuesta de aplicación del resultado y las propuestas de acuerdos que se presentan, a esta Junta) y el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Asimismo, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el «Orden del Día» que se ha transcrito.

C) Derechos de Asistencia y delegación.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas, en los términos señalados en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en las disposiciones legales que resulten de la aplicación, preceptos por los que también se registrarán los derechos de delegación o representación y voto, así como cualesquiera otros derechos que puedan corresponder a los señores accionistas.

León, 5 de mayo de 2008.—El Administrador Solidarios. Fdo. Javier Machín Macho.—29.009.

### SERLO CLEAN, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1603/07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Rene Alberto Yoncon Banchon, contra la ejecutada, «Serlo Clean, Sociedad Limitada»,

sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 28 de abril de 2008 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 4.949,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial.—26.699.

### SERNITEN, S. L.; GIRMOBLE, S. L.; PERE GUTES, S. L.; MOBLES D'AVUI, S. L.; XAVIER PUJOL, S. L.; LOGÍSTICA CENTRAL XR, S. L.; ESTUDIO DE INTERIORES MARXP, S. L.; MOBLES PUNO, S. L.; TODOHOGAR LÉRIDA, S. L.; 3001 TODOHOGAR, S. L.; TODOHOGAR MANRESA, S. L.; MOPAG DECORACIÓN, S. L., Y GISANE

#### Declaración de insolvencia

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1040/06 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Aida Arcedianro Uroz y 14 ejecutantes más contra las ejecutadas «Serniten, S.L.; Girmoble, S.L.; Pere Gutes, S.L.; Mobles D'Avui, S.L.; Xavier Pujol, S.L.; Logística Central XR, S.L.; Estudio de Interiores Marxp, S.L.; Mobles Puno, S.L.; Todohogar Lérída, S.L.; 3001 Todohogar, S.L.; Todohogar Manresa, S.L.; Mopag Decoración, S.L., y Gisanecosa, S.L.», se ha dictado auto sobre extinción de contrato por parte del trabajador de fecha 24 de abril de 2008, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 180.713,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—26.729.

### SERVARÁN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, y en lo menester extraordinaria, de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Av. Diagonal, 477, planta 10 de Barcelona, el día 12 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, formalizados por el Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2007, el Anexo sobre acciones propias y los datos Generales de Identificación.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los

documentos sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). No se ha practicado, por no ser preceptiva, Auditoría de Cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Beatriz Oto Viñas.—28.983.

### SERVEIS CULTURALS I RESTAURACIÓ LES TALLADES, S.L.

#### Declaración de insolvencia

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 877/07, anexa a la n.º 333/07, de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Vanessa Rodríguez de Guzmán Ballesteros, contra la ejecutada «Serveis Culturals i Restauració Les Tallades, Sociedad Limitada» sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 29 de abril de 2008, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.645,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—26.686.

### SERVICIOS COMUNES DEL TRANSPORTE, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a Junta general ordinaria el día 26 de junio de 2008 en primera, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las trece horas y en el Centro de Negocios Somport, oficina 132, de la Ciudad del Transporte de Zaragoza con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 28 de abril de 2008.—El Administrador único, Miguel Carreras Calvete.—26.952.

### SERVIDRUM IBÉRICA, S.L.

#### Unipersonal

#### (Sociedad absorbente)

### SERVIDRUM ANDALUCÍA, S.L.

#### Unipersonal

#### (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión de los socios únicos de «Servidrum Ibérica, So-

ciudad Limitada Unipersonal» y de «Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal» de fecha 5 de mayo de 2008 se aprobó unánimemente la fusión de las dos sociedades mediante la absorción por parte de «Servidrum Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal» de «Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal» con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de estas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cambrils (Tarragona), 5 de mayo de 2008.—Sergio Castán Marcé y Andreas Konrad Weiss, Administradores mancomunados de Servidrum Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal y de Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal.—28.551. 2.ª 9-5-2008

## SERVIPORT ANDALUCÍA, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

La Presidencia de Serviport Andalucía, S.A., con domicilio social en Sevilla, avenida de Molini, s/n, con C.I.F. A-91020073, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 11 de junio del año 2008, en el Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en la ciudad de Sevilla, avenida de Molini, n.º 6, a las 13:00 horas (trece horas) en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 12 del mismo mes en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de junio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2007.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.—Consejo de Administración: Reección y/o ratificación, en su caso, de administradores.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Tejada Márquez.—29.026.

## SISTEMAS RADIANTES F. MOYANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril de 2008, se anula la convocatoria de Junta General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008, publicada el 28 de abril de 2008, y se convoca nueva Junta General Ordinaria de Accionistas, para el próximo día 13 de junio de 2008, a las 09:30 de la mañana, en primera convocatoria, en la calle Sepúlveda, n.º 6, Polígono Industrial, Alcobendas (Madrid), y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como la distribución del resultado.

Segundo.—Dimisión, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los Accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas.

Alcobendas (Madrid), 30 de abril de 2008.—Isabel Pérez-Coca Crespo, Secretario del Consejo de Administración.—28.985.

## SOCIEDAD DE PROMOCION CULTURAL Y ASISTENCIAL, S. A.

La Junta general ordinaria se reunirá en el domicilio social, el día 28 de junio de 2008, a las once horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Donostia, 24 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.184.

## START UP CAPITAL NAVARRA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en Noáin, polígono «Elorz», sin número, edificio CEIN, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión; censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del cargo de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Noain, 24 de abril de 2008.—Javier Catalán Mezquíriz, Secretario del Consejo de Administración.—29.057.

## SUMINISTROS FERGO, S. A.

*Junta general ordinaria*

En mi condición de Administradora Solidaria de la sociedad Suministros Fergo, Sociedad Anónima, convoco a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía, n.º 45,

1.ª planta, departamento 108, el día 20 de junio de 2008, a las 9 horas a.m. en trámites de primera convocatoria y día 21 de junio de 2008, a las 10 horas a.m. en trámites de segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en esta Junta serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31/12/2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2008.

Tercero.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Erandio, 30 de abril de 2008.—Administradora Solidaria, Begoña Fernández Zuazo.—27.318.

## TALLERES MERCIER, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad queda anulada la convocatoria de Junta general extraordinaria prevista para el día 26 de mayo de 2008, que queda sustituida por la siguiente:

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel Palafox, calle Casa Jiménez, s/n, de Zaragoza, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 20 de junio de 2008, y si procediera, en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance de fusión mediante absorción por Talleres Mercier, S. A., de las sociedades Caldereros Especialistas, S. L., unipersonal y Soldadores Especialistas, S. L., unipersonal.

Segundo.—Aprobación de la fusión mediante absorción por parte de Talleres Mercier, S.A., de las sociedades Caldereros Especialistas, S. L., unipersonal y Soldadores Especialistas, S. L., unipersonal, de las cuales es titular del 100% de su capital.

Tercero.—Autorización y delegación de facultades para la formalización de estos acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como a los representantes de los trabajadores, de examinar en el domicilio social, así como a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

El Balance de fusión.

El proyecto de fusión.

Las cuentas anuales y el informe de gestión, en su caso, de los tres últimos ejercicios de las sociedades que participan en la fusión, con el correspondiente informe, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Los Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la fusión.

La relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los Administradores de las sociedades que participan en la fusión, la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

El proyecto de fusión contiene:

La denominación, domicilio y datos identificativos de su inscripción en el Registro Mercantil de cada una de las sociedades que participan en la fusión.